

Manizales, 27 de marzo de 2023

PARA: BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaria General

DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: **RENOVACIÓN LICENCIAMIENTO FIREWALL FORTIGATE 101F VIGENCIA 1 AÑO - RENOVAION 4 PAQUETES (100 LICENCIAS) FORTICLIENT ENDPOINT PARA FILTRADO Y CONTROL DE ATAQUES EN LAS 24 SEECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. - RENOVAION POOL DE LICENCIAS IPV6 Y NÚMERO DE SISTEMAS AUTÓNOMO - ASN - PREMIUM DNS - NAS + 2 DD DE 16 TB con un presupuesto oficial de \$ 87.346.000 M/CTE IVA INCLUIDO con MERAKI TIC S.A.S.**

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A E.S.P.